Sr. Gobernador Rogelio Frigerio
Gobernación de la Provincia de Entre Ríos
Casa de Gobierno
Paraná, Entre Ríos

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted para expresar la profunda indignación y preocupación que genera el estado calamitoso del camino rural que conecta la Ruta Nacional 18, principal vía de comunicación entre la ciudad de San Salvador y la principal zona productiva del departamento Villaguay. Este camino es la principal vía de tránsito entre las zonas rurales de Villaguay, incluyendo Colonia San Gregorio, Zenón Roca y otras localidades.

A pesar de las reiteradas promesas y compromisos asumidos por las distintas autoridades del gobierno provincial, incluyendo al Secretario de la Dirección Provincial de Vialidad para Asuntos Agropecuarios y al Director de Vialidad Provincial y Departamental (Villaguay), esta vía crucial para la actividad productiva de la zona se encuentra en un estado de abandono absoluto, imposibilitando el normal desarrollo de las actividades productivas.

Nos encontramos en plena campaña agrícola, con más de 40.000 hectáreas de arroz sembradas que necesitan un abastecimiento constante de fertilizantes y combustible. La imposibilidad de transitar con normalidad pone en serio riesgo la producción, el trabajo de cientos de familias y el abastecimiento de insumos básicos.

Asimismo, el mal estado del camino dificulta la siembra de soja, la trilla de trigo, el traslado de la producción ganadera y el acceso a los tambos, uno de los pilares económicos de la región. Cada día que pasa sin una solución, las pérdidas económicas se acumulan, poniendo en jaque la inversión realizada y el sustento de los pueblos.

Es inadmisible que, en una zona de tanta importancia para la producción agropecuaria de la provincia, las autoridades ignoren los reclamos y permitan que la desidia ponga en riesgo el trabajo de todo un año, afectando gravemente la economía regional.

Por todo lo expuesto, solicitamos:

1| Una intervención inmediata para que se realicen las obras de reparación y abovedado necesarias para garantizar la transitabilidad de este camino esencial para la economía regional.

2 | Que el Gobierno Provincial y Vialidad Provincial brinden a Vialidad del departamento San Salvador y Villaguay todos los recursos necesarios para poder preparar los caminos para la campaña de trilla de arroz que comenzará en febrero del 2025, la cual necesitará de la infraestructura en un estado decente.

Confiamos en que esta solicitud no caerá en oídos sordos y que, en breve, se tomarán las medidas necesarias para revertir esta situación que perjudica a toda una economía regional.

Atentamente,

Luciano R. Challio PRESIDENTE

Federación Agraria Argentina – Filial S. Sdor. E. R.

Ezequiel L. Decombard

PRESIDENTE

Centro Económico de San Salvador.

Ing. Agr. Enrique García

PRESIDENTE

Asociación de Plantadores de Arroz.

Federico Paoloni

SUB-COMISIÓN DE INDUSTRIA

Centro Económico de San Salvador

